

ACTA N° 108

ACTA GRUPO CURADOR DE CORTOMETRAJES PARA EXHIBICIÓN EN SALAS

En atención a la citación enviada por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” mediante correo electrónico el día **19 de agosto de 2026**, se reunieron el **martes 8 de septiembre a las 3:00 p.m.**, los miembros designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, denominado ‘Grupo Curador de Cortometrajes’ en cumplimiento de los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

La reunión se llevó a cabo de manera virtual a través de una videoconferencia en la plataforma Google Meet. Contó con la participación de los integrantes del grupo curador, XXXXXXXX, XXXXXXXX, XXXXXXXX, XXXXXXXX y XXXXXXXX. XXXXXXXX, XXXXXXXX y XXXXXXXX son miembros del CNACC, de acuerdo con lo establecido en el numeral tercero del artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

El Grupo Curador de Cortometrajes adelantó el proceso de visualización, evaluación y deliberación, encaminado a establecer cuáles de los cortometrajes postulados en el periodo comprendido entre el 15 de julio y el 14 de agosto de 2026, que no han sido beneficiarios del FDC, se aprueban como candidatos para ser exhibidos en salas de cine a partir del mes de octubre de 2026. A continuación, se detallan los resultados de este proceso:

- **Número de cortometrajes postulados no beneficiarios del FDC: 16**
- **Número de cortometrajes postulados que no cumplieron los requisitos iniciales: 6**
- **Número de cortometrajes recomendados: 4**
- **Número de cortometrajes no recomendados: 6**

Una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación, el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración (mm:ss)	N° Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	MIGRACIONES EXTRAORDINARIAS	Los Amateurs SAS	2026	7: 53	1514	1/6/2026	5
2	MAR DE LEVA	Canoa Films	2026	8: 03	1556	16/7/2026	3
3	EL SUCESO CORRECTO	Valiente Realizadora	2026	8.52	01530	19/6/2026	4
4	LA ABUELA, LA PIÑA Y EL ZORRO	Silvia Lorenzini Alonso	2026	7: 33	01519	6/11/2026	4

Una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación, el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **no aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

#	Título	Productor	Año Producción	Duración (mm: ss)	Nº Resolución Producto Nacional	Fecha Expedición	Votos a favor
1	Y, SIN EMBARGO, SE MUEVE	Los Amateurs SAS	2026	7: 03	01491	14/5/2026	2
2	JUANCHITO	María Isabel Caro y Enrique Barragán	2025	07: 01	1147	9/6/2025	0
3	LA FAMILIA PAJARERA	La Firma Films S.A.S.	2026	07: 26	1529	18/6/2026	1
4	CHICANERO	Miguel Ariel Sierra Rojas	2026	8: 19	01537	24/6/2026	2
5	UN GOL OLVIDADO	Juan Felipe Quiceno	2026	07: 01	1552	16/7/2026	2
6	MACHISTA INCONSCIENTE	Miguel Ariel Sierra Rojas	2026	8: 29	01538	25/6/2026	2

Por otra parte, los cortometrajes postulados que han recibido algún estímulo del FDC no requieren aprobación por parte del grupo curador e ingresan directamente al banco de cortos, según lo señalado en el artículo inicialmente citado, en la medida en que surtan el trámite administrativo y cumplan con todos los requisitos. Para este periodo no se registró ningún cortometraje beneficiario del FDC.

En **Anexo 1** del Acta N° 108 Grupo Curador de Cortometrajes para exhibición en salas se encuentran los comentarios que realizó el Grupo Curador de Cortometrajes como parte del proceso de deliberación sobre los cortometrajes postulados.

El listado de los cortometrajes que se encuentran disponibles en el banco de cortos para este periodo se puede consultar en el sitio web de Proimágenes Colombia ([enlace](#)).

Cordialmente,


MANUEL PINILLA HENAO
 Firmado digitalmente via ZapSign por
 Director Administrativo y Financiero
 Proimágenes Colombia - Secretaría Técnica CNACC
 Fecha 17/09/2026 21:59:53.357 (UTC-0500)

ANEXO 1

1. Y, SIN EMBARGO, SE MUEVE

XXXXXXXX: Es el perfil de un artista mexicano con un trabajo interesante, cuya obra está presentada de manera cuidada. Aun así, no considero que sea una pieza pensada para la proyección en salas de cine, pues se concentra principalmente en mostrar y exaltar su trabajo, sin una exploración más profunda del personaje o una construcción narrativa que vaya más allá de la exposición de su obra. La realización es correcta y permite apreciar las piezas, pero la propuesta se acerca más al perfil artístico que a una obra cinematográfica o documental.

XXXXXXXX: Es una pieza audiovisual parece tener el propósito de promocionar una exposición y obras de un artista. Si bien hay seguimiento al proceso de creación y que se hace con cuidado y buena factura, el relato se pierde en función de contar una exposición, dejando de lado lo que podría desarrollarse en una narración.

XXXXXXXX: Este cortometraje sí se recomienda para el banco de cortos, pues presenta una narrativa sólida y un tratamiento visual que sostiene la propuesta con coherencia. Sin embargo, en el primer minuto se percibe una entrada de ambiente en seco que no parece intencionada, lo cual genera un quiebre sonoro poco orgánico. Se sugiere corregir esa entrada y salida de ambiente para evitar el efecto de “crash” y lograr una transición más fluida. Con este ajuste, la obra alcanzará mayor consistencia técnica y reforzará su impacto en las salas de cine.

XXXXXXXX: Técnicamente funcional, tanto en imagen como sonido. Sin embargo, depender tanto del testimonio del único entrevistado hace perder el interés en la experiencia como espectador, a pesar de los recursos visuales y el montaje. La propuesta permite conocer la obra del artista, su técnica y búsqueda creativa, pero se queda a medio camino en el desarrollo audiovisual. Por lo tanto, no es apta para ser exhibida en salas de cine.

XXXXXXXX: Este corto se desarrolla visualmente apoyado en la obra sobre la cual se enfoca el proyecto, como una continuación del quehacer del artista. El eje temático se separa de la figura del artista para tomar como centro la obra en sí misma. El desarrollo técnico mantiene y conserva la estética visual de las obras, con diálogos sencillos y en tonos tranquilos. Las decisiones de cámara sugieren encuadres que simulan la disposición de una galería, mientras que el ritmo general del corto se mantiene en tonos neutros, promoviendo una continuidad cromática sobria a lo largo del proyecto.

2. MIGRACIONES EXTRAORDINARIAS:

XXXXXXXX: El documental cuenta con una muy buena factura; los encuadres, los movimientos de cámara y el tratamiento del color están bien cuidados y acompañan adecuadamente lo que se quiere contar. La historia tiene una motivación clara, personajes y un desarrollo que va más allá del arte que se muestra. Además, el protagonista cuenta con un trasfondo que enriquece su recorrido y permite que la obra no se limite únicamente a presentar su trabajo, sino que construya una historia alrededor de él.

XXXXXXXX: Este cortometraje trama con cuidado varias historias, tiene una estructura clara en la que recoge una mirada íntima y un registro colectivo. Es un formato de documental que se acerca a lo televisivo pero que logra desplegar varias herramientas en el lenguaje, ampliando su marco narrativo. El lenguaje audiovisual es pertinente con la historia que relata.

XXXXXXXX: Migraciones Extraordinarias se recomienda para el banco de cortos, pues logra una propuesta narrativa consistente y un tratamiento visual que sostiene la atención del espectador, con un mensaje pertinente donde todos somos migrantes. La construcción sonora acompaña con pertinencia, reforzando la atmósfera de la obra y aportando solidez técnica. La pieza se percibe madura en su planteamiento y con capacidad de diálogo en salas de cine, por lo que merece ser parte del banco de cortos.

XXXXXXXX: Visualmente interesante, con buen ritmo en el montaje. La diversidad de voces y elementos narrativos complementarios como los títulos, otorga a la propuesta más fuerza y hace que despierte mayor interés. Al no depender por completo de los testimonios, plantear distintos tiempos, con material de archivo, ofrece una alternativa apta para salas de cine

XXXXXXX: Temáticamente, este corto resulta muy interesante, ya que aborda un tema relevante para la política actual y la cultura. En un tono nostálgico, se narra una historia que une a tres países a través de una sola imagen, explorando la apropiación y reivindicación de las raíces familiares, todo ello dentro de los procesos de migración y transformación cultural y social de las ciudades. Técnicamente, el corto mantiene constantes las decisiones de cámara y la musicalización en un solo tono. El ritmo no presenta cambios significativos a lo largo del proyecto, haciendo de este corto una propuesta nostálgica e introspectiva.

3. JUANCHITO:

XXXXXXX: El personaje está bien situado dentro de su contexto y sus anécdotas y experiencias permiten comprender mejor su recorrido y su misión. El montaje resulta interesante y la música aporta a la construcción de un relato de héroe, con elementos cómicos y cierta picardía propia de nuestra sociedad. No obstante, estos recursos no terminan de consolidar una propuesta suficientemente sólida y la mezcla de audio presenta problemas que afectan la experiencia sonora. La historia tiene elementos valiosos, pero su desarrollo no alcanza a profundizar lo suficiente en el personaje ni a potenciar su propuesta cinematográfica.

XXXXXXX: Es una historia y un personaje con un valor social importante, sin embargo el formato del cortometraje acude a un lenguaje más televisivo que cinematográfico. Los recursos que usa son coherentes en el formato que elige. La producción está bien hecha, usa bien las herramientas expresivas para su formato pero considero que debe circular por otras pantallas.

XXXXXXX: “Juanchito” plantea un relato que, aunque aborda un tema con intención, no logra sostenerse con la solidez necesaria en lo visual ni en lo narrativo. El ritmo se percibe irregular y la construcción técnica presenta limitaciones que afectan la experiencia del espectador. Si bien la propuesta tiene un mensaje, su ejecución no alcanza el nivel esperado para integrar el banco de cortos. Por estas razones, este cortometraje no se aprueba para exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Cortometraje que siembra interés inicial al resultar indeterminada su naturaleza de ficción o no ficción, que luego se revela como la narración testimonial de un personaje local de Ibagué, ocupado de la limpieza de alcantarillas. El relato se torna repetitivo en imágenes y contenido de la entrevista, a pesar del esfuerzo por variar en uno y otro aspecto. La calidad visual y sonora resulta de aficionado, lo que hace que no sea idóneo para la exhibición en salas.

XXXXXXX: La intención del corto es interesante y la historia es loable; sin embargo, presenta varias falencias técnicas. Entre ellas se encuentran problemas con los sonidos diegéticos y no diegéticos, que se mezclan con la narración, la cual aparece repentinamente con volúmenes altos y molestos. Las imágenes tampoco cuentan con una linealidad clara, incluso cuando se intercalan con material de archivo e imágenes producidas específicamente para el corto. Estas dificultades afectan la continuidad audiovisual y hacen que algunos elementos de la propuesta pierdan fuerza dentro del desarrollo general del proyecto.

4. MAR DE LEVA:

XXXXXXX: La historia adquiere un carácter demasiado descriptivo, tanto desde lo visual como desde la narración, pues las imágenes suelen limitarse a mostrar aquello que se está diciendo sin construir una mirada que vaya más allá de la recreación. También se presentan inconsistencias en el tratamiento del color y el sonido. El recorrido del protagonista frente al mar podría haberse explorado con mayor profundidad; por ejemplo, hay muy poco registro de él mismo surfando. En ese sentido, la propuesta todavía parece estar en proceso de consolidación y no alcanza los elementos necesarios para una proyección en salas.

XXXXXXX: El cortometraje tiene cierto detenimiento cinematográfico y especialmente al inicio va narrando de una manera más expresiva que informativa. Tiene una estructura clara que se desarrolla de manera coherente. Los recursos que utiliza son pertinentes y construyen la narración en todas las dimensiones del tratamiento.

XXXXXXX: “Mar de leva” logra captar la atención del espectador desde sus primeros instantes y mantiene un ritmo narrativo que sostiene el interés a lo largo de la obra. El corte está bien logrado y refuerza la contundencia de la propuesta, mientras que la estética visual y sonora acompaña con coherencia, generando una experiencia inmersiva. Por la fuerza de su planteamiento y su capacidad de atrapar al público, “Mar de Leva” merece ser parte del banco de cortos y exhibirse en salas de cine.

XXXXXXX: Combinación idónea de recursos narrativos y visuales. El inicio es funcional, con el recurso de contextualizar el tema mediante la visualización de videos informativos en un celular. Luego depende mucho del testimonio sonoro del personaje. La mezcla sonora a veces hace difícil entender el testimonio, porque el sonido del mar y la música ahogan la voz. Sin embargo, en general, funciona para la exhibición en salas. Se recomienda contar con todos los derechos conexos, especialmente los musicales, pues la canción principal no aparece acreditada al compositor y puede resultar un inconveniente para los exhibidores.

XXXXXXX: Si bien el corto cuenta con imágenes muy bien logradas, presenta varias fallas importantes, entre ellas el tratamiento del audio. Los sonidos diegéticos se cruzan con la narración, compitiendo entre sí y terminando por apagar la voz hasta hacerla casi desaparecer. Temáticamente, el corto resulta confuso, ya que el personaje habla de un estado de alerta climático que afecta a las comunidades como una oportunidad deportiva. Aunque al final intenta reivindicar esta situación, se evidencia una desconexión con los territorios desde la mirada de las ciudades. Si esta es la reflexión que busca plantear el corto, no logra transmitirse adecuadamente debido, principalmente, a las fallas en el audio.

5. EL SUCESO CORRECTO:

XXXXXXX: El cortometraje se apoya principalmente en la palabra del artista, hasta el punto de sentirse por momentos como un monólogo en el que se suceden sus pensamientos sin una dirección narrativa muy clara. La pieza no establece una mirada o un eje que permita al espectador relacionarse con lo que se muestra más allá de la apreciación de sus obras. A esto se suma una música adicional que resulta distractora y cuya selección no termina de integrarse de manera adecuada al relato.

XXXXXXX: Es un cortometraje muy bien realizado que logra recoger un testimonio sobre el hacer de un artista, su mirada sobre la creación y dar cuenta de su sensibilidad. Considero que si bien tiene un lenguaje que limita la forma a la voz, tiene exploración creativa y recurre a elementos interesantes para acompañar el relato.

XXXXXXX: “El Suceso Correcto” destaca por la sincronía entre estética, sonido e imágenes, logrando una propuesta visualmente atractiva que mantiene la atención en la intención del artista y en la fuerza de sus esculturas. La coherencia audiovisual refuerza el planteamiento y le da solidez técnica. Por estas razones, este cortometraje sí se recomienda para formar parte del banco de cortos y exhibirse en salas de cine.

XXXXXXX: Resulta interesante la manera en que involucran los objetos en los espacios urbanos. Los sonidos y el montaje son funcionales para complementar el discurso. La dependencia en el testimonio hace perder interés por momentos, pero la propuesta visual es coherente con la naturaleza del artista. El uso de los drones es orgánico y complementa el relato. Las entrevistas en cámara, con el micrófono allí como intruso, rompe el cuidado del resto del corto.

XXXXXXX: El proyecto relata los procesos de construcción creativa del artista de manera orgánica y poética, presentando, a través de las imágenes, la materialización de las ideas y los espacios que estas transforman. En los aspectos técnicos, el corto cumple con los elementos necesarios para su desarrollo y cada uno está bien trabajado, permitiendo que la propuesta mantenga una adecuada fluidez. El clima y el ritmo se desarrollan de manera coherente y contribuyen a establecer una conexión efectiva con el espectador.

6. LA FAMILIA PAJARERA:

XXXXXXX: El corto presenta varios problemas en la nivelación del audio. Aunque los personajes alcanzan a transmitir el valor de sus historias y permiten al espectador ubicarlos en ese espacio y generar cierta simpatía hacia ellos, el relato se apoya principalmente en una narración casi leída de sus vivencias, acompañada por imágenes de pájaros, muy bonitas, pero que se limitan a mostrarlos uno tras otro sin una exploración que amplíe lo narrado. Los momentos en que los personajes aparecen de manera más espontánea resultan mucho más significativos, aunque no son suficientes para sostener la propuesta.

XXXXXXX: El cortometraje recoge el testimonio de dos personas y sobre éste monta un relato. No tiene una estructura clara, la voz en off cuenta algo pero no hay una intención, no se define por una voz pedagógica o una historia personal. Los elementos audiovisuales están supeditados a la voz, restándoles capacidad expresiva y narrativa, no hay una relación intencional entre la voz y la imagen.

XXXXXXX: “La Familia Pajarera” es un documental que resalta con sensibilidad el esfuerzo de la familia Rodríguez Valero en Vado Real, Santander, por preservar los ecosistemas de aves y transmitir a las

comunidades la importancia del cuidado ambiental. La propuesta logra un registro visual claro y un sonido que acompaña con pertinencia, reforzando la intención pedagógica y la riqueza natural que se expone. Por su aporte a la conciencia ambiental y su pertinencia temática, este cortometraje se aprueba para el banco de cortos y su exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Narrativa y visualmente es una propuesta coherente e interesante. Sin embargo, deja la sensación de resultar como un contenido promocional de la "familia pajarera", lo que contradice algunos lineamientos del banco de cortos. Los logos en la ropa, la constante mención y el título mismo, genera esa sensación promocional. Y el testimonio de invitación a unirse, aunque descarte lo económico, refuerza el componente de la duda sobre su carácter comercial o promocional.

XXXXXXX: A modo de documental, este proyecto busca hablar sobre la protección del medio ambiente desde la perspectiva de quienes trabajan en su defensa. Sin embargo, la linealidad narrativa no es continua y atraviesa comentarios relacionados con distintos temas, dando la sensación de no alcanzar un desenlace claro. Los diálogos parecen no haber sido suficientemente curados o preparados, lo que resta fuerza e importancia tanto a los personajes como al tema que se busca desarrollar. Esta falta de estructura termina afectando la claridad general de la propuesta.

7. LA ABUELA, LA PIÑA Y EL ZORRO:

XXXXXXX: Es una historia tierna y con potencial para un público infantil. Cuenta con recursos interesantes, como la máscara, la narración y, especialmente, el personaje principal, que podría tener mayor fuerza dentro del relato. La ejecución, no obstante, resulta demasiado teatral y el cierre no termina de encontrar una resolución ni un estilo adecuados para la proyección en salas. La pieza se queda corta tanto en su desarrollo narrativo como en algunos aspectos de su realización técnica.

XXXXXXX: Es un cortometraje interesante por la manera en la que introduce en el lenguaje elementos de no ficción y puesta en escena, propia de la ficción. El relato inicia como un testimonio en el marco del documental directo y se va transformando de manera alternada con un forma más onírica. Es muy sencillo en recursos audiovisuales, son pertinentes para la historia que recoge.

XXXXXXX: "La Abuela, la Piña y el Zorro" se construye con un ritmo pausado que, aunque puede sentirse lento, mantiene coherencia en su estética y un sonido que acompaña con pertinencia. Las imágenes de apoyo, si bien resultan suaves en lo técnico, sostienen la intención narrativa y aportan sensibilidad al registro. La propuesta logra transmitir un mensaje que conecta con el espectador y refuerza su pertinencia temática. Por estas razones, este cortometraje sí se aprueba para el banco de cortos y su exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Propuesta de interesante planteamiento, una puesta en escena onírica, con recursos de arte funcionales. Por momentos, las representaciones resultan ser muy obvias en función del relato testimonial, pero el juego de montaje es efectivo. Opción apta para la exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Aunque el corto se desarrolla con recursos técnicos sencillos, estos se encuentran bien utilizados y permiten que la propuesta funcione de manera efectiva. La historia parte de la narración del personaje principal, con un tono que transita entre lo ingenuo y lo adulto, logrando conectar con públicos de distintas edades. La propuesta fantástica, aunque simple, mantiene el interés del espectador hasta el desenlace y transmite con éxito emociones esenciales gracias a la adecuada construcción de su clima y ritmo.

8. CHICANERO:

XXXXXXX: El comienzo busca diferenciar visualmente el pasado del presente mediante un cambio de formato, pero esta decisión no está acompañada por un tratamiento estético o una textura de imagen que permitan situar adecuadamente ese momento temporal. Superado este inicio, la historia encuentra un desarrollo sencillo pero bien construido: el personaje tiene un recorrido claro y el desenlace resulta coherente con lo planteado. Las interpretaciones funcionan y la voz en off aporta un tono pícaro que favorece la manera en que se cuenta la historia.

XXXXXXX: si bien la estructura es clara y la historia avanza de manera coherente, el cortometraje es limitado en el uso de los elementos del lenguaje y los recursos audiovisuales, la puesta en escena no construye el universo y audiovisualmente es muy descriptiva, dejando la narración con poca expresividad.

XXXXXXX: “Chicanero” se distingue por un buen ritmo entre cortes y escenas, lo que le da fluidez y mantiene la atención del espectador. La estética fotográfica cumple con solidez y la técnica de sonido acompaña de manera precisa, reforzando la coherencia de la propuesta. Estos elementos hacen que el cortometraje se perciba consistente y atractivo en su construcción audiovisual. Por ello, sí se aprueba para el banco de cortos y su exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Relato coherente, con unidad visual y actuaciones funcionales. El diseño de producción es correcto, asimismo la fotografía y el sonido. El punto de giro de la lotería resulta postizo en función del guion, pero narrativamente se justifica. El guion, precisamente, cae en la moraleja directa, expresada de manera textual, lo que le resta poder a la narración.

XXXXXXX: Si bien el corto cuenta con una buena dirección de cámara y desarrolla imágenes de alta calidad, presenta falencias importantes en el audio. La narración se encuentra en un tono completamente diferente al de las voces y al clima general del corto, generando una ruptura dentro de la propuesta. Por otra parte, el tema resulta sumamente predecible. El desarrollo de la historia mantiene un ritmo regular que se corta abruptamente al final, llegando al desenlace en muy poco tiempo y afectando así el ritmo general del proyecto.

9. UN GOL OLVIDADO:

XXXXXXX: Al provenir de un documental de mayor duración, en este corte se hace evidente que la historia ha perdido parte de su desarrollo. Los acontecimientos se presentan de manera apresurada y algunos elementos quedan sin suficiente construcción, una dificultad que se hace especialmente evidente al final, cuando el relato termina de forma abrupta y no alcanza a cerrar adecuadamente la historia. La versión original tiene una duración de 26: 13.

XXXXXXX: Es un cortometraje documental que reconstruye un hecho de manera sencilla y creativa. La historia está bien estructurada, plantea la intención con claridad desde el principio y recurre a elementos audiovisuales pertinentes para el relato. Hay un uso de material de archivo muy interesante.

XXXXXXX: “Un Gol Olvidado” se construye con un ritmo narrativo que logra mantener la atención, apoyado en una estética visual clara y un sonido que acompaña con pertinencia. La propuesta conecta con la memoria colectiva y transmite con sensibilidad la intención del autor, generando un registro que resulta significativo para el espectador. Por su coherencia técnica y su aporte temático, este cortometraje sí se aprueba para el banco de cortos y su exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: No se entiende la doble presencia de créditos iniciales tan distintos entre sí, unos detrás de otro. Parece un recurso para alcanzar la duración mínima, pero hace restar el interés desde el primer momento. El planteamiento de la anécdota del gol de Maradona se queda en ello, en anécdota. La propuesta se queda a mitad de camino, con algunos inconvenientes en el audio. Es una iniciativa sin la fuerza narrativa suficiente para la exhibición en salas. Y los créditos finales resultan eternos.

XXXXXXX:

El corto presenta un trabajo de imagen cuidado y mantiene un clima y un ritmo constantes. Sin embargo, estos aspectos no logran consolidar una propuesta suficientemente sólida. Las narraciones y las entrevistas presentan tonos distintos que afectan la unidad sonora, mientras que el desarrollo temático requiere mayor profundidad y articulación para fortalecer la relación entre los testimonios y el planteamiento central de la obra.

10. MACHISTA INCONSCIENTE:

XXXXXXX: Las interpretaciones funcionan y los personajes permiten cierta cercanía con el espectador al partir de una situación cotidiana. El guion también consigue sostener la historia, pero es muy evidente y simple, la propuesta no termina de aprovechar sus posibilidades cinematográficas. El uso del blanco y negro, que podría aportar una dimensión particular al relato, no encuentra una justificación narrativa o estética clara y termina restándole riqueza a la imagen. Aunque la realización es adecuada, el resultado se mantiene en un nivel convencional y no alcanza la fuerza suficiente para una proyección en salas.

XXXXXXX: En este cortometraje hay una intención clara, y un desarrollo coherente del relato, sin embargo, es un guion al que le falta desarrollo para enriquecer tanto a los personajes como sus acciones. Los recursos audiovisuales son limitados y hay poca exploración para la construcción del universo de los personajes. Se puede desarrollar mejor el tratamiento audiovisual en general.

XXXXXXX: Este cortometraje aborda de manera pertinente el tema del machismo, transmitiendo un mensaje sólido y necesario. La narración se sostiene tanto en el diálogo como en lo visual, logrando una coherencia que refuerza la intención del relato. La estética y el sonido acompañan con precisión, aportando consistencia técnica y expresiva. Por la relevancia de su mensaje y la solidez de su construcción audiovisual, Machista Inconsciente se aprueba para el banco de cortos y su exhibición en salas de cine.

XXXXXXX: Puesta en escena y actuaciones verosímiles. El guion, por otra parte, resulta muy evidente y eso le resta capacidad de captar la atención. Incluso el título indica lo mismo. Interesante el recurso del trabajo académico, pero resulta sobre explicativo y casi contraproducente en su intención. Las frases de "yo tengo que hacer algo" del padre al final, desluce mucho del guion.

XXXXXXX: El desarrollo técnico de este proyecto se ejecuta adecuadamente para favorecer la construcción de la historia planteada. La dirección de cámara permite mantener el clima introspectivo del corto, mientras que los diálogos se centran en las ideas principales. La ausencia de musicalización acentúa el clima propuesto y permite concentrar la atención en los personajes y sus reflexiones. El tema resulta interesante como elemento de reconocimiento y transformación social. Sin caer en la queja, el corto aborda la problemática desde diversos puntos de vista, permitiendo presentar una reflexión sobre una situación presente en la sociedad.